

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1044/

APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS QUE INDICA.

REQUINOA, 24 de Junio de 2009.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 878 de fecha 19.06.2009, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar la contratación de servicios del Sr. Sebastián Gonzalo Herrera Díaz, cédula de identidad N° 15.993.574-4, domiciliado en San Isidro N° 121, Población San Agustín, comuna de Requinoa, para realizar **"Volanteo y sensibilización, esto enmarcado dentro de la celebración del Día de la Prevención 2009"**, por un monto total de \$ 80.000 impuesto incluido, en los días y lugares que ha continuación se indican :

- | | |
|--------------|--------------------------------------|
| ➤ 24.06.2009 | Liceo Requinoa Sensibilización |
| ➤ 24.06.2009 | Liceo San José Sensibilización |
| ➤ 25.06.2009 | Liceo San José volanteo, Foro Debate |
| ➤ 25.06.2009 | Liceo Requinoa volanteo, Foro Debate |

El Decreto Alcaldicio N° 1795 de fecha 19.11.2008 que aprueba Presupuesto Municipal año 2009.

El Decreto Alcaldicio N° 1796 de fecha 19.11.2008 que aprueba Programas y Subvenciones año 2009.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE Contrato de Prestación de Servicios de fecha 19.06.2009, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Sebastián Gonzalo Herrera Díaz, cédula de identidad N° 15.993.574-4, domiciliado en San Isidro N° 121, Población San Agustín, comuna de Requinoa, para realizar **"Volanteo y sensibilización, esto enmarcado dentro de la celebración del Día de la Prevención 2009"**, por un monto total de \$ 80.000 impuesto incluido, en los días y lugares que ha continuación se indican :

- | | |
|--------------|--------------------------------------|
| ➤ 24.06.2009 | Liceo Requinoa Sensibilización |
| ➤ 24.06.2009 | Liceo San José Sensibilización |
| ➤ 25.06.2009 | Liceo San José volanteo, Foro Debate |
| ➤ 25.06.2009 | Liceo Requinoa volanteo, Foro Debate |

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 114.05.001.001.058 administración de Fondos **PROGRAMA CONACE PREVIENE REQUINOA**, Item Educación, del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/PCS/FVS/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Des. Comunitario (1)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE